

# 'Sin bajar impuestos la Ley de Emprendedores no funcionará'

El presidente de AJE cree que el texto del Gobierno debe ir acompañado, entre otras cosas, de una reforma fiscal

José Vicente Rodríguez | 17.06.2013 | 05:00

Con unas 800 empresas asociadas, su colectivo asesora cada año a cientos de personas que aspiran a poner en marcha su propio negocio. Su presidente, Javier Noriega, analiza el proyecto de Ley de Emprendedores elaborado por el Gobierno

El presidente de AJE Málaga, Javier Noriega, se muestra satisfecho con la inminente tramitación de la Ley de Emprendedores pero advierte de que el texto necesita ser enriquecido con las sugerencias de los que, día a día, conocen los problemas del empresario. Noriega se queja de los altos impuestos y de las enormes dificultades de acceso a la financiación. Por eso, reclama al Gobierno que genere un «ecosistema fértil» para los emprendedores.



Javier Noriega, en la sede de la Alameda Principal. **Gregorio Torres**

## ¿Qué piensa del anteproyecto de Ley de Emprendedores?

El plantamiento es bueno pero la Ley necesita pulirse con el día a día empresarial. Al menos es un cambio de criterio con lo que había hasta ahora, la apuesta por otra clase de economía. Los emprendedores saltan a la palestra pero ¿de qué manera? Porque de lo que se trata es de cambiar todo el ecosistema que les rodea. Nosotros no somos ni políticos ni legisladores, somos empresarios independientes y reflejamos la realidad de muchas empresas, de muchos jóvenes que vienen todos los días a preguntarnos cómo poner en marcha su empresa.

## ¿Qué le falta a la Ley?

La base de todo es la educación y esta ley lo tiene en cuenta. Hay que impulsar valores como el esfuerzo y la meritocracia. Pero esto debe ir acompañado de seguridad jurídica, de una reforma fiscal con bajada de impuestos y de una solución al tema financiero para que el crédito vuelva a fluir. Con estos tres puntos, la Ley de Emprendedores sería súper competitiva. Si se queda en una iniciativa solitaria no funcionará, por muy buena intención que tenga.

## ¿Cree que la futura Ley protege de forma efectiva al emprendedor? La queja de los autónomos ha sido siempre que quien fracasaba se podía quedar sin nada, incluso sin su casa.

Hay figuras nuevas como el Emprendedor de Responsabilidad Limitada o la Sociedad Limitada de Formación Sucesiva que son interesantes, una garantía de que el empresario no responderá de sus deudas con su patrimonio vital, por ejemplo con su propia vivienda. De esta forma se asegura que el riesgo que asume un emprendedor no se ve penalizado. La realidad es que hay miedo a emprender entre los jóvenes, mucha inseguridad, pocos ejemplos a seguir.

## ¿Y cómo eliminar ese temor?

Siempre digo que lo más importante es tener una economía de oportunidades. Con una ley de este tipo lo que hacemos es ponerle una armadura al emprendedor pero si lo vamos a mandar a atravesar un desierto (porque poner una empresa es algo muy duro) ¿no sería mejor ayudarles a atravesarlo? Ponerle medios de transporte, establecer unos oasis de vez en cuando... Más que blindar su patrimonio (que también) de lo que se trata es de que exista mercado y condiciones para acceder a él. En Estados Unidos y en algunos países de Europa, la persona que tiene talento y un proyecto de negocio siempre va a obtener financiación. Aquí en España...

### **Un punto importante es el mecanismo de negociación extrajudicial de deudas.**

Sí, pero sería mas efectivo que hubiera medidas punitivas. Tenemos la Ley de Morosidad, ¿no? Pues que se cumpla. Los plazos de pagos no deben ser superior a 60 días en caso de empresas y 30 días en caso de las Administraciones Públicas. Pero nos encontramos con que las administraciones están pagando en un plazo medio de 154 días. El empresario se queda arruinado. Éste es el desierto del que hablaba. Y encima, los que tienen que dar ejemplo no lo dan.

### **El empresariado es muy crítico con las subidas de impuestos que ha aplicado el Gobierno, que tampoco ha accedido a rebajar las cotizaciones sociales.**

Es otro aspecto a pulir, quizá el más importante. Lo fundamental para un empresario es ser competitivo, que no te quiten liquidez. Sabemos que tenemos que pagar impuestos. Los empresarios somos solidarios pero lo que decimos es que no se apliquen con afán confiscatorio. Y un 37% de cotizaciones a la Seguridad Social (de las más altas de la UE) impide que las empresas puedan contratar a trabajadores. Un IVA como que el pagamos ahora también es confiscatorio. Unos impuestos tan altos se contradicen con la Ley de Emprendedores. Si las leyes no van acompañadas de un margen impositivo adecuado no serán efectivas. Y hablo a todos los niveles, desde los impuestos que cobra el Gobierno hasta los que recauda un ayuntamiento a sus comercios.

### **¿Qué es lo mejor de la Ley?**

Que se instaure el IVA con criterio de caja. Era algo fundamental. Se puede discutir si el límite impuesto para las empresas beneficiarias (hasta dos millones de euros de facturación) es adecuado aunque yo entiendo que ahí ya entran la mayoría de pymes y emprendedores. Aprovecho para decir que si se asume el IVA de caja, ¿por qué no se permite a los autónomos que coticen en función de lo que facturan? Eso ya se ha en otros países. Lo que no tiene sentido es que obligue a todos los autónomos, facturen más o menos, a pagar más de 200 autónomos de seguro al mes. Es más lógico que sea en función de lo que factures y mas teniendo en cuenta que a muchos les deben dinero.

### **Al inversor de proximidad o business angels y a los interesados en aportar «capital semilla» se les establece un incentivo fiscal en el IRPF con deducción del 20% y una exención total de la plusvalía al salir, siempre que se reinvierta en otra. ¿Suficiente?**

Lo que hay que arreglar ante todo es el tema financiero porque quienes tienen que dejar dinero son los bancos. Cuando esto funcione empezaremos a ver la llegada de mecanismos como los business angels. Mientras tanto serán eso, ángeles, algo de lo que se habla mucho pero que nadie ve. España es un país interesante para invertir pero necesitamos un ecosistema fértil. Y observo que la Ley da al inversor poco margen fiscal.

### **Rajoy ha pedido a los bancos «buena voluntad» para dar crédito a los emprendedores ¿Se puede hacer algo más que eso?**

A los bancos se les ha prestado mucho dinero público pero resulta que después de todo eso la banca saneada sólo está dando el 20% de las peticiones de crédito que reciben y la banca sin problemas apenas un poco más, un 30%. Ésa es la realidad. No sé si tiene obligación contractual de reabrir el crédito pero desde luego obligación moral la tiene desde el minuto uno de haber recibido las ayudas.

### **¿Confían en que la Ley reduzca la burocracia ?**

Llevamos años escuchando que se van a simplificar las cargas administrativas pero necesitamos que sea de verdad. No importa que una empresa se pueda crear en 18 o 24 horas. Lo importante es después no te tires meses hasta recibir una licencia de apertura. A veces un empresario ha perdido mucho dinero y hasta la oportunidad de negocio esperando un permiso. No me imagino que a un cirujano que tiene que operar de urgencia se le pusieran tantas trabas. Pues un empresario es lo mismo. España es un país muy burocrático.

### **¿Cómo son las personas que acuden a la AJE a asesorarse?**

La gente viene muy desorientada. Vienen con una idea pero no saben lo que es ser empresario (gestión, marketing). Sí es verdad que cuando pasan por AJE lo ven mucho más factible y se animan.